

13209

ML

Quito, 3 de julio del 2019

Señor
EDWIN RODRIGO PAGUAY COFRE
Presente.-

De mi consideración:

Por medio de la presente, comunico a usted que por Resolución de los Accionistas de la compañía **NOMBRADIA COMUNICACIONES S.A.**, tomada de la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas celebrada el 2 de julio del 2019, se decidió elegir a usted para el cargo de **PRESIDENTE** de la compañía, por el periodo de **CINCO AÑOS**, contados a partir de la fecha de inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil, debiendo permanecer en su cargo hasta ser legítimamente reemplazado.

En el desempeño de su cargo le corresponde los deberes y atribuciones constantes en el Estatuto Social, que incluye la representación legal, judicial y extrajudicial de esta compañía en forma individual.

La compañía se constituyó en la Notaria Vigésima Cuarta del Cantón Quito, con fecha 12 de junio del 2019, y se inscribió en el Registro Mercantil con fecha 26 de junio del 2019, con número de inscripción 3526 y número de repertorio 159167.

El presente constituye nombramiento a su favor, el mismo que deberá ser registrado y legalizado.

Atentamente:

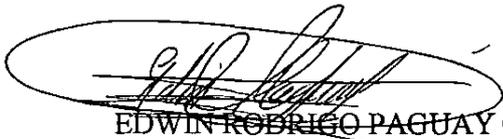


KARINA CUMANDA GRANJA ALTAMIRANO
SECRETARIA AD-HOC DE LA JUNTA NOMBRADIA COMUNICACIONES S.A.

RAZÓN DE ACEPTACIÓN: Quito 3 de julio del 2019.

Acepto el nombramiento para el cargo de **Presidente** de la Compañía **NOMBRADIA COMUNICACIONES S.A.**, y prometo cumplir a cabalidad mis obligaciones para beneficio de la compañía.

Atentamente:



EDWIN RODRIGO PAGUAY COFRE
C.C. 171157072-9

TRÁMITE NÚMERO: 53654



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	168856
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	07/08/2019
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	13209
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	NOMBRADIA COMUNICACIONES S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	PAGUAY COFRE EDWIN RODRIGO
IDENTIFICACIÓN	1711570729
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	5

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM. 3526 DEL 26/06/2019.- NOT. 24 DEL 12/06/2019 AR

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 7 DÍA(S) DEL MES DE AGOSTO DE 2019

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LÓPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 19-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. MARISCAL ANTONIO JOSÉ DE SUCRE N54-103